RESUMEN DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO DE VIA URBANA EN EL BARRIO LA CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA

PONEDERA - ATLÁNTICO

2026

TABLA DE CONTENIDO

1. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL PROYECTO. 3
2. LOCALIZACIÓN DE LAS VÍAS POR TRAMOS. 4
3. JUSTIFICACION. (Focalización y pertinencia). 6
4. NUMERO DE PERSONAS DIRECTAMENTE BENEFICIADAS. 7
5. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LA POBLACION. 7
6. PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS URBANAS Y RURALES 7
7. ALCANCE DEL PROYECTO. 8
8. METAS FISICAS 8
9. IMPACTO SOCIAL (QUE SE PRETENDE ALCANZAR CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO) 8
10. PRESUPUESTO 10

INDICE DE TABLA

Tabla 1. Localización de los sectores del proyecto 3
Tabla 2. Descripción de ubicación de Ponedera 4
Tabla 3. Descripción de tramo 1 4
Tabla 4. Descripción de coordenadas del tramo 1 4
Tabla 5. Descripción de tramo 2 5
Tabla 6. Descripción de coordenadas del tramo 2 6

INDICE DE ILUSTRACION

Ilustración 1. Ubicación del proyecto dentro del Municipio de Ponedera. 3
Ilustración 2. Ubicación tramo 1 de vía. 4
Ilustración 3. Estado inicial calle 24 entre carrera 13a y 15. 5
Ilustración 4. Ubicación tramo 2 de vía. 5
Ilustración 5. Estado inicial Carrera 13a entre calle 23 y 24. 6

1. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL PROYECTO.

El proyecto se encuentra en la cabecera municipal de ponedera, como se puede apreciar a continuación:

SECTORES	LONGITUD DE VIA	ANCHO DE LA VIA
Calle 24 entre carrera 13a y 15	200,07 m	5,80 m
Carrera 13a entre calle 23 y 24	122,02 m	5,30 m

Tabla 1. Localización de los sectores del proyecto

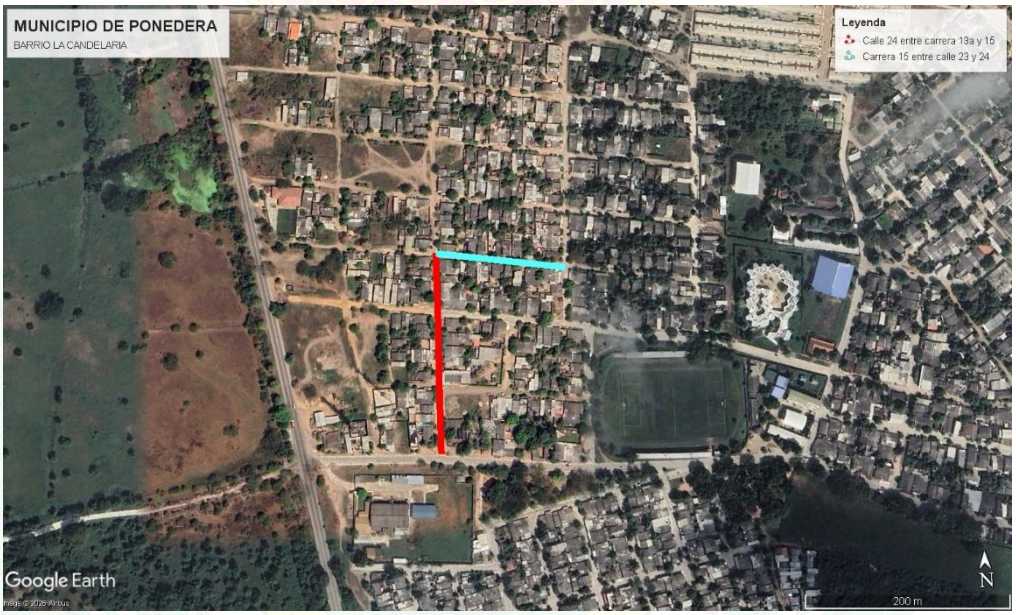


Ilustración 1. Ubicación del proyecto dentro del Municipio de Ponedera.

ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR:	15 m s. n. m.
UBICACIÓN:	Latitud Norte 10°38′31″N Longitud Occidental 74°45′11″O
DISTANCIA A BARRANQUILLA:	Se sitúa a 40 km de la capital departamental, Barranquilla.
TEMPERATURA MEDIA:	30 °C
ÁREA DE PONEDERA:	20.400 Ha
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Sus actividades económicas están vinculadas a la economía de la capital del Atlántico.

Tabla 2. Descripción de ubicación de Ponedera

2. LOCALIZACIÓN DE LAS VÍAS POR TRAMOS.

TRAMO 1 SECTOR CALLE 24 ENTRE CARRERA 13A Y 15

SECTORES	LONGITUD DE VIA	ANCHO DE LA VIA
Calle 24 entre carrera 13a y 15	200,07 m	5,80 m

Tabla 3. Descripción de tramo 1



Ilustración 2. Ubicación tramo 1 de vía.

CALLE 24 ENTRE CARRERA 13A Y 15			
TRAMO 1		INICIAL	FINAL
	LATITUD	10,641959	10,643752
	LONGITUD	-74,758827	-74,758801

Tabla 4. Descripción de coordenadas del tramo 1



Ilustración 3. Estado inicial calle 24 entre carrera 13a y 15.

TRAMO 2 SECTOR CARRERA 13A ENTRE CALLE 23 Y 24

SECTORES	LONGITUD DE VIA	ANCHO DE LA VIA
Carrera 13a entre calle 23 y 24	122,02 m	5,30 m

Tabla 5. Descripción de tramo 2



Ilustración 4. Ubicación tramo 2 de vía.

CARRERA 15 ENTRE CALLE 23 Y 24			
TRAMO 2		INICIAL	FINAL
	LATITUD	10,643734	10,643562
	LONGITUD	-74,758778	-74,757648

Tabla 6. Descripción de coordenadas del tramo 2



Ilustración 5. Estado inicial Carrera 13a entre calle 23 y 24.

3. JUSTIFICACION. (Focalización y pertinencia).

El proyecto está respaldado por la política diseñada por el Gobierno Nacional en materia de infraestructura vial, cuyo objetivo principal es garantizar a los usuarios un tránsito fluido y seguro. En este contexto, se busca la construcción de una estructura de pavimento de 322.09 metros lineales, con el fin de mejorar significativamente el nivel de servicio de las calles y carreras involucradas. Esta intervención es esencial para restablecer las condiciones operacionales y de seguridad para los vehículos y para los peatones.

La pavimentación en los tramos mencionados anteriormente en la tabla 1, permitirá no solo una mejora en la movilidad y la seguridad vial, sino también en la calidad de vida de los habitantes de cada uno de los sectores. Uno de los beneficios directos es la eliminación de problemas asociados al estancamiento de aguas servidas, que actualmente causan molestias significativas a los residentes. Estos estancamientos son responsables de problemas respiratorios e infecciones en la piel, afectando la salud de las comunidades locales.

Asimismo, el proyecto tiene un impacto positivo en la relación con las comunidades directamente influenciadas por las actividades operativas. Al resolver problemas de infraestructura vial, se mejora la interacción y la percepción de los habitantes respecto a las actividades del gobierno y las condiciones de su entorno. En resumen, esta iniciativa no solo aborda cuestiones de tránsito y seguridad vial, sino que también promueve el bienestar y la salud de los residentes, contribuyendo al desarrollo integral de la región.

4. NUMERO DE PERSONAS DIRECTAMENTE BENEFICIADAS.

El proyecto beneficiará directamente a una población de 400 habitantes que residen en las calles objetivo en el municipio de Ponedera. que corresponde, estas personas son de escasos recursos económicos, pertenecientes los estratos 1 y 2.

5. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LA POBLACION.

La población de Ponedera enfrenta múltiples desafíos socioeconómicos: bajos ingresos, limitada educación, problemas de salud relacionados con el saneamiento, y una infraestructura deficiente. Mejorar las condiciones de vida requiere enfoques integrales que aborden infraestructura, educación, salud y oportunidades de empleo para asegurar un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

6. PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS URBANAS Y RURALES

Las actividades productivas en Ponedera son variadas y están claramente diferenciadas entre las áreas urbanas y rurales. Mientras que el comercio y los servicios predominan en las zonas urbanas, la agricultura, ganadería y pesca son fundamentales en las zonas rurales. Mejorar las condiciones de infraestructura y acceso a tecnologías puede potenciar significativamente el desarrollo económico de la región.

7. ALCANCE DEL PROYECTO.

El municipio de Ponedera tiene un gran número de vías en terreno natural y debido al crecimiento de la población en conjunto con la economía han ocasionado una gran demanda de las vías por parte de los transportadores y conductores particulares aumentado su nivel de tráfico de las estas vías, en ocasiones por causa del estado de las vías en temporada invernal y por reducción en los tiempos de viaje, surge la necesidad de utilizar una vía alterna.

El presente proyecto tiene como alcance la construcción de 322.09 metros lineales de pavimento rígido con anchos de calzada de 5,80 y 5,30 metros, de igual forma se realizarán obras complementarias como son: 644,18 metros de bordillo, 773,02 metros cuadrados de andén, obras de redes de alcantarillado y agua potable.

8. METAS FISICAS

Mejorar la transitabilidad y la movilidad en múltiples sectores del municipio de Ponedera, ubicado en el departamento del Atlántico. Específicamente, se enfoca en dos áreas clave: Calle 24 entre carrera 13a y 15 y Carrera 15 entre calle 23 y 24. Estos tramos se han identificado como cruciales para la conectividad local y el acceso de la comunidad a servicios y recursos.

Las metas del proyecto incluyen una serie de beneficios tangibles para la comunidad, que se detallan a continuación:

- Desplazamiento vehicular de manera más rápida y segura, reduciendo los costos de operación en los sectores.
- Durante la ejecución de las obras es necesario la contratación de mano de obra del municipio lo cual aumenta los ingresos familiares de los escogidos.
- Valorización de las viviendas beneficiadas.

9. IMPACTO SOCIAL (QUE SE PRETENDE ALCANZAR CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO)

La ejecución y puesta en marcha del proyecto tiene como objetivo principal beneficiar a las comunidades cercanas, especialmente aquellas ubicadas en las afueras del perímetro del municipio de Ponedera. Esta área se proyecta como un lugar de

crecimiento poblacional, por lo que es crucial proporcionar condiciones de vida óptimas para sus habitantes.

Además, el proyecto contribuirá al desarrollo económico de la región al ofrecer oportunidades de empleo local. Se prevé la contratación de mano de obra del propio municipio para la construcción de las vías, lo que no solo generará ingresos para los residentes, sino que también fortalecerá la economía local y fomentará un mayor sentido de pertenencia y participación comunitaria en el proceso de desarrollo.

10. PRESUPUESTO

MEJORAMIENTO DE VIA URBANA EN EL BARRIO LA CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA

ALCALDIA MUNICIPIO DE PONEDERA

FECHA ELABORACIÓN: 25/05/2026

PRESUPUESTO OFICIAL

No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN GR	ESPECIFICACIÓN PART	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1				**EXCAVACIONES**				
1.1	210.1.1	210-22		Excavaciones varias sin clasificar	m3	1.667,93	$ 69.672,50	$ 116.208.852,93
1.2	900.2.1	900-22		Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos	m3/km	27.856,00	$ 2.835,00	$ 78.971.760,00
2				**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**				
2.1	PART		Part 1	Estabilizacion con pedraplen	m3	632,52	$ 335.425,55	$ 212.163.368,89
2.2	320.1.2	320-22		Subbase granular	m3	451,80	$ 311.232,87	$ 140.615.010,67
2.3	500.1.1	500-22		Pavimento de Concreto hidraulico	m3	307,23	$ 1.930.221,81	$ 593.022.046,69
2.4	640.1	640-22		Acero de Refuerzo PDR 60	kg	11.215,68	$ 20.960,53	$ 235.086.597,11
3				**BORDILLOS Y ANDENES**				
3.1	672.1	672-22		Bordillos en concreto de 21 Mpa seccion 0.15 x 0.15 m, incluye acero de refuerzo	m	644,18	$ 124.621,52	$ 80.278.690,75
3.2	PART		Part 2	Andenes en concreto de 21 Mpa espesor de 0.10 m, inlcuye superficie de apoyo en Material seleccionado e= 0.15 m	m2	773,02	$ 176.384,93	$ 136.349.078,59
4				**SEÑALIZACIÓN**				
4.1	710.1.1	710-22		Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	und	8,00	$ 1.319.915,59	$ 10.559.324,72
4.2	700.1	700-22		Linea de demarcación con pintura en frío	m	966,27	$ 6.025,08	$ 5.821.854,05
5				**OBRAS COMPLEMENTARIAS**				
5.1	PART		Part 3	Acondicionamiento y nivelacion de manholes en ladrillo comun, incluye tapa en HF, Incluye limpieza interna	und	4,00	$ 2.006.868,80	$ 8.027.475,20
5.2	PART		Part 4	Construcción de pozo de inspección de mampostería con ladrillo macizo (tolete) o adoquines, para tuberías de diámetros entre 200 mm (8 pulgadas) y 400 mm (16 pulgadas), diámetro interno del cilindro 1,20 m, de 1.00 m< H<= 1.45 m	und	2,00	$ 3.598.579,04	$ 7.197.158,08
5.3	PART		Part 5	Suministro e Instalacion Tubería de PVC de 200 mm (8")	m	338,21	$ 140.849,15	$ 47.635.886,78
5.4	PART		Part 6	Excavación a maquina en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad (incluye retiro a lugar autorizado).	m3	304,77	$ 66.473,87	$ 20.259.129,68
5.5	PART		Part 7	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de sitio, compactado al 90% o 95% del Proctor Modificado	m3	108,74	$ 49.215,79	$ 5.351.891,84
5.6	PART		Part 8	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de cantera, compactado al 95% del Proctor Modifiicado	m3	144,49	$ 291.443,99	$ 42.110.430,29
5.7	PART		Part 9	Cimentación de tubería con material granular. Agregado grueso	m3	41,42	$ 318.702,24	$ 13.199.668,38
5.8	PART		Part 10	Suministro e instalacion de Tuberia de PVC de 160 mm (6") de 5< L <=7 m con accesorios de conexión	und	60,00	$ 765.581,11	$ 45.934.866,60
5.9	PART		Part 11	Registro de conexión domiciliario no Sifónico. En zona dura de 0,60 m x 0,60 m; 1,0 m < H <= 1,40 m.	und	60,00	$ 1.063.310,29	$ 63.798.617,40
5.10	PART		Part 12	Suministro e Instalacion Tubería de PEAD de 90 mm (3")	m	338,21	$ 138.818,27	$ 46.949.033,01
5.11	PART		Part 13	Excavación a maquina en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad (incluye retiro a lugar autorizado).	m3	108,23	$ 66.473,87	$ 7.194.174,47
5.12	PART		Part 14	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de sitio, compactado al 90% o 95% del Proctor Modificado	m3	102,81	$ 49.215,79	$ 5.060.087,98
5.13	PART		Part 15	Tipo 1. Acometida en zona verde con cruce de vía sin pavimentar, con 0,0 m < L < 7,0 m y 20 mm < d < 50 mm.	und	35,00	$ 340.724,64	$ 11.925.362,40
5.14	PART		Part 16	Tipo 9. Acometida en zona verde sin cruce de vía (a favor de la red), con 0,0 m < L < 7,0 m y 20 mm < d < 50 mm.	und	25,00	$ 301.309,77	$ 7.532.744,25
							SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE OBRA CIVIL	**$ 1.941.253.111,00**
							PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 37.839.000,00
							PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 22.063.923,00
							PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$ 30.208.349,55
							COSTO TOTAL OBRA CIVIL	**$ 2.031.364.383,55**
							INTERVENTORIA	$ 174.584.456,00
							VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 2.205.948.839,55**

MARCOS DE LA HOZ
Secretario de Planeación
Municipio de Ponedera, Departamento del Atlántico